



## SUFREN ALTOS NIVELES DE ESTRÉS

# Plantean salario único a personas cuidadoras

Son un cuarto pilar de protección social al que se le debe invertir; la mayoría, sin recibir remuneración o siquiera reconocimiento

ARTURO R. PANSZA

En la capital del país se requiere contar con políticas públicas que generen espacios, condiciones de cuidado y posibilidades de desarrollo para las personas cuidadoras, quienes en su mayoría son mujeres, así como garantizar sus derechos y de quienes necesitan apoyo, reconocieron especialistas en el tema y legisladores.

La presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano, Sofía Margarita Provencio O'Donoghue, hizo alusión que "eso que llamamos amor, que nos brindan las y los hermanos mayores, los abuelos y las abuelas, en realidad es trabajo y trabajo no remunerado; sin las personas cuidadoras el país no avanzaría".

Durante el parlamento abierto denominado "El cuidado es trabajo, Sistema de cuidados en la Ciudad de México", efectuado con el objetivo de delinear su implementación en la capital, en virtud de que el mes de diciembre es la fecha límite que marca la Constitución local para contar con uno, se dejó en claro que en la urbe se necesita un sistema con un enfoque integral de protección social que articule salud, educación, trabajo, seguridad y economía.

El coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana en el recinto de Donceles y Allende, Royfid Torres González, calificó de indispensable el recuperar todos los esfuerzos encaminados a implementar este tipo de sistema: "queremos encontrar una fórmula para hacer efectivo este derecho en las y los capitalinos".

Comentó que esta actividad debe reco-

nocerse como un trabajo y que es una decisión que no se toma de manera individual, pues es una problemática presente en algunas familias, que genera desigualdad y falta de oportunidades para las personas que desempeñan ese papel.

A su vez, el diputado federal Salomón Chertorivski Woldenberg estimó que "los Estados que más se han desarrollado, han sido las naciones que han puesto en el centro un buen sistema de protección social", que incluye salud, educación y seguridad ciudadana en los momentos difíciles de la vida.

Por lo que hace a los trabajos de la mesa "Uso del tiempo y dinámica de los cuidados", se resaltó la urgencia de trabajar para disminuir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, además de establecer acciones a favor de las madres académicas para que puedan convivir con la crianza sin que sus proyectos se vean limitados por tiempo o por edad.

### REQUIEREN APOYO EMOCIONAL

Se propuso impulsar un salario único para las personas cuidadoras, además de proporcionarles apoyo emocional y capacitación, ya que está demostrado que están expuestas a altos niveles de estrés que no son atendidos.

En la segunda mesa, "Derecho al cuidado", la diputada federal de la bancada naranja, Amalia Dolores García Medina, comentó que se necesita transformar la vida cotidiana y construir un Estado de bienestar cuidador, que atienda las necesidades de las sociedades del siglo XXI, lo cual debe ser generado a través del trabajo de las instituciones, articulando educa-



ción, salud, trabajo y economía.

Los participantes detallaron que este trabajo no remunerado, el de las personas cuidadoras, es considerado un cuarto pilar de protección social, que requiere de inversión en sistemas integrales de cuidado para su redistribución y reducción, lo cual generará cambios respecto a temas como las licencias de paternidad y maternidad, planeación urbana, acceso a salud y espacios laborales.

En la mesa "Un sistema de cuidados para la Ciudad de México", se enfatizó que este ejercicio de parlamento abierto sienta las bases para generar los cambios necesarios, reactivar los programas existentes y sensibilizar a la sociedad sobre la implementación de la responsabilidad compartida, así como promover la conciliación entre lo laboral y lo familiar.

Quedó la propuesta de crear un sistema integral de cuidados basado en el reconocimiento a los derechos humanos, con enfoque de género y de carácter social, por parte de especialistas, académicos, asociaciones civiles, funcionarios y exfuncionarios públicos, así como legisladores locales y federales.

En el parlamento realizado en el Congreso, se expusieron diagnósticos, estudios, estadísticas y propuestas para la construcción de un sistema sólido de forma legislativa, así como su viable concreción gubernamental.

Los ponentes definieron los cuidados como las tareas que se realizan en la vida de todas las personas, en distintos o todos momentos de su existencia: todas y todos han requerido cuidados, desde el momento en que nacen hasta sus últimos días, en el seno familiar o hacia terceros, la mayoría de ellos sin recibir remuneración o siquiera reconocimiento, por lo que, destacaron, es importante dotarles de valor

cuantitativo, cualitativo, así como su respaldo laboral, jurídico y social.

Resulta que la iniciativa fue encabezada por el congresista Royfid Torres González, quien estuvo acompañado de sus pares en el congreso local, como la priista Silvia Esther Sánchez Barrios, la panista Luisa Gutiérrez Ureña y el legislador ciudadano Carlos Fernández Tinoco, así como el representante federal Salomón Chertorivski, académicos y especialistas.

Durante su participación, el subdirector Estatal de Difusión y Dirección Regional Centro del INEGI, José Antonio Maldonado Escalante, mostró un panorama cuantitativo de las personas que realizan dichas tareas en el país, en la que el 62 por ciento recae en las mujeres de la metrópoli y 67 a nivel federal, con un promedio de 46.6 horas a la semana, por 21.9 de los hombres, sin recibir remuneración alguna, según datos de la Encuesta Nacional Sobre el Uso del Tiempo 2019 (ENUT).

El presidente y coordinador de Tejiendo Redes por la Infancia en América Latina y el Caribe, Juan Martín Pérez García, señaló que tres de diez infantes realizan el trabajo de cuidar a sus pares en casa, por lo que es muy relevante que los derechos humanos deben ser la base para la creación de un sistema de cuidados que sea eficiente, por lo que la organización de sociedad civil, gobiernos y familia son necesarios.

El extitular de la Secretaría de Desarrollo Social, Alejandro Piña, destacó que aunque hoy de manera cuantitativa se ofrece mayor recurso vía apoyos sociales del Bienestar a quienes reciben y dan cuidados, éste es menor, porque "el desmantelamiento del sistema integral, con personal capacitado y especializado, ha tenido un impacto negativo en distintos ámbitos; debemos dejar de ver estas acciones desde una visión adultocentrista, para que puedan ser un derecho y no un privilegio".

La coordinadora de Proyectos de Empoderamiento Económico de ONU Mujeres, Alejandra D'Hyver, dijo que las tareas de cuidados recaen en el sector femenino, con un 39.7 por ciento, por 15.2 de los varones, según datos de la misma ENUT, lo que profundiza la desigualdad de género.

"Estas cifras lo que nos muestran es que las mujeres tienen mayor obstáculo para continuar sus estudios, insertarse en el mercado laboral formal, lo que limita su acceso a prestaciones de seguridad social, se exponen a un mayor desgaste físico y emocional y, lo más grave, a ser víctimas de violencia", explicó.

Las participantes señalaron que el Sistema Integral de Cuidados debe entenderse como el conjunto de políticas encaminadas a concretar una nueva organización social, con la finalidad de cuidar, asistir y apoyar a las personas que lo requieran, así como reconocer, reducir y redistribuir este trabajo.



*"Eso que llamamos amor, que nos brindan las y los hermanos mayores, los abuelos y las abuelas, en realidad es trabajo y trabajo no remunerado"*

**SOFÍA PROVENCIO**  
PRESIDENTA DEL CONSEJO  
CONSULTIVO CIUDADANO



**En la** CdMx se necesita un sistema con un enfoque integral de protección social que articule salud, educación, trabajo, seguridad y economía



**Se genera** desigualdad y falta de oportunidades para las personas cuidadoras /SERGIO VAZQUEZ